



BASES 18° FESTIVAL DE CINE SANTO TOMÁS 2023

El Festival de Cine Santo Tomás 2023 es un certamen organizado por el Área de Comunicación de sede San Joaquín, busca promover la creación joven, destacando y premiando su trabajo y talento.

CATEGORÍAS

- Competencia Cortometraje Novato
- Competencia de Cortometraje de ficción
- Competencia documental

Pueden postular equipos realizadores compuesto por estudiantes regulares o egresados de las carreras de Comunicación audiovisual o Técnico en Comunicación Audiovisual de Santo Tomas, de las sedes San Joaquín, Talca y Concepción, y que cuenten con micro o cortometraje de ficción o cortometraje documental, realizados durante los años 2022-2023.

Cada equipo puede postular una sola obra.

En la categoría de Cortometrajes la duración no debe superar los 15 minutos, incluyendo créditos.

En la categoría de Documental la duración no debe exceder los 15 minutos, incluyendo créditos.

En el caso de la categoría de Cortometraje novato (solo para estudiantes de primer año) no debe exceder los 3 minutos, incluyendo créditos.

El periodo de convocatoria estará abierto desde el lunes 30 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2023, a través del formulario único de postulación disponible en el siguiente link:

(Deben inscribir obra según sede a la que pertenecen)

San Joaquín: <https://forms.office.com/r/ZgMXnvexbP>

Talca: <https://forms.office.com/r/DWc5qcnX2u>

Concepción: <https://forms.office.com/r/xjEt9bnkZi>

Cada categoría tendrá un jurado distinto, conformado por 3 profesionales destacados del medio.

Las comisiones seleccionarán a los ganadores de esta edición del festival. Su decisión es inapelable.



La Competencia otorgará 2 premios por categoría:

- Mejor Cortometraje novato y Mención Honrosa
- Mejor Cortometraje ficción y Mención Honrosa
- Mejor Documental y Mención Honrosa

Los premios se otorgarán al equipo realizador que inscriba la obra.

Los equipos realizadores participantes se comprometen a firmar una carta de autorización de derechos de autor que faculta a la Escuela de Comunicación de Santo Tomás a utilizar la obra en actividades de exhibición o promoción. Los derechos de autor son de los estudiantes y no se hará exhibición de obras completas a no ser que sea validado previamente por los creadores.

Las obras recibidas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán consideradas para el certamen.

La organización del festival se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinente para aquellos casos no previstos en estas bases.

La inscripción de una obra supone la aceptación íntegra de estas bases.